

## ¿QUÉ ES?

Es un proceso mediante el cual las personas aspirantes a una candidatura independiente, precandidatas, candidatas y candidatas independientes - que contiendan para un cargo de elección popular - capturan su información a través de un formulario en línea previamente establecido y disponible en el Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos (SNR).

## ¿QUÉ DATOS?



- De identificación de la persona propietaria de la fórmula y suplente (Clave de elector, nombre, primer apellido, segundo apellido, sexo, lugar de nacimiento, fecha de nacimiento, CURP, RFC, fotografía, ocupación, OCR y sobrenombre).
- De contacto (Teléfono, Extensión y Correo electrónico).
- Informe de capacidad económica.
- Información de la Asociación Civil.<sup>2</sup>

## ¿PARA QUÉ?

- Emitir lista de candidaturas.<sup>1</sup>
- Proveer información de personas que serán sujetas de fiscalización por parte del INE.
- Detectar registros simultáneos de candidaturas.<sup>1</sup>
- Determinar capacidad económica de candidaturas.<sup>1</sup>
- Contar con un medio de contacto para comunicar información sobre la fiscalización a las candidaturas.<sup>1</sup>
- Ser insumo de otros sistemas del INE.
- Elaborar listados de personas políticamente expuestas.



## ¿CON QUIÉN LO COMPARTIMOS?



- Servicio de Administración Tributaria y a la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- Tribunales Electorales Locales.
- Organismos Públicos Locales y Autoridades Electorales del ámbito local.
- Autoridades ministeriales del ámbito federal y local.
- Autoridades administrativas del orden federal y local.

## ¿Y LA PROTECCIÓN?

El INE cuenta con el **AVISO DE PRIVACIDAD** y el **DOCUMENTO DE SEGURIDAD** en el cual podrás consultar a detalle la información antes mencionada, así como:

- Marco normativo.
- Responsables del tratamiento de los datos personales.
- Funciones y obligaciones de los responsables del tratamiento.
- El ciclo de vida de los datos personales.
- Acciones para mejorar la protección de los datos personales.



1 | Aspirantes a una candidatura independiente, precandidatas, candidatas y candidatas independientes.

2 | Aspirantes y candidaturas independientes.